

Carlos M. Conachy
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

Una buena iniciativa

Entre las varias iniciativas surgidas en el otoño del próximo centenario de la publicación de *Don Quijote de la Mancha*, se encuentra una que desde luego merece nuestra mayor consideración y aprecio: es aquella que propone se declare a dicho inmortal libro, obra oficial de lectura en las escuelas públicas.

Además de rendir así justo tributo de admiración al talento de Cervantes, se tendrían otras dos no despreciables ventajas: es la primera, el dique que se iría labrando insensiblemente y despacio, pero de fuerza de contención indestructible, para oponer a ese corriente desbordada de tranjirismos que no cree encontrar remedio bueno a los males nacionales sino viene de fuera, como si aquí, en nuestra patria, todo fue como el mundo y lo hubiese sido antes de ahora, y sin reparar que tanto se gasta por carta de más como por nipa de menos, y que en un justo medio puede encontrarse, libre de exageraciones, lo que más nos conviene.

Es la otra el valladar, de fuerza tampoco despreciable, que se levanta a la constante corrupción del idioma y que puede encauzar la transformación del mismo en términos que se conserven los principios fundamentales, aunque en armonía y adaptados a las necesidades de nuestros tiempos.

Otra de gran importancia que favorecería grandemente a la cultura de nuestro pueblo y en la misma ocasión excitaría y fortalecería el sentimiento de nacionalidad, sería esa de declarar libro oficial de lectura en las escuelas públicas a aquel en que se narran las hazañas del valiente manchego y a la par ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha.

Pero es el caso que aquí, como en todas partes, la acción oficial necesita «quitar mucho las cosas antes de acogerlas bajo su amparo, y por lo mismo ha de pasar tiempo y quizá derrocharse expedienteo, antes de que se obtenga la declaración que se pretende y conviene para no esterilizar tan hermosa iniciativa que, prescindiendo de la opinión de la superioridad, y mejor aún, dirigiéndola y excitándola los profesores de instrucción primaria la hicieran suya y desde luego implantasen en sus escuelas un curso de lectura del *Quijote*, comentado y explicado, con lo cual ganarían mucho los alumnos y a la par que ellos, dicho sea ingenuamente, nada perderían los maestros que emprenderían tan patriótica como culta tarea.

Para los pobres de Reinosa

SEÑOR DON J. SÉ ESTRADA

Ocho perras, poca cosa, porque ando escaso de cobre, os remito en este sobre para la labor hermosa de dar consuelo al pobre.

El no ser rico deplora para trocearlas por oro cuando aliviar mil tristezas; mas quienes tengan riquezas seuditas, ahora, a coro, y este noble anhelo mío y vuestra amorosa idea, alzarán, yo lo fio, y no habrá pobres con frío ni en la ciudad ni en la aldea.

Odensofolaznog.
Santander 12-12-03.

El mitin republicano

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

En el teatro Lirico
Esta mañana se ha verificado en el teatro Lirico el anunciado mitin republicano, que ha revestido gran importancia.

De muy temprano estaban llenos de gente los alrededores del teatro, esperando coger sitio.

En cuanto se abrieron las puertas se llenaron por completo las localidades, predominando entre los concurrentes el elemento popular.

Cada vez que entraba en el local algún diputado de la minoría republicana, en cuyo honor se celebraba el acto, una gran salva de aplausos acogía su presencia.

Al entrar el señor Salmerón, la ovación que se le tributó fue ruidosísima, no cesando los aplausos, vivas y aclamaciones.

Una señorita, al pasar el ilustre orador le arrojó un ramo de flores. Dio comienzo el mitin con un discurso del señor Catalina, que presidió, explicando el objeto del acto, que no era otro que el de manifestar las simpatías de los republicanos hacia los representantes del partido y protestar contra los abusos y atropellos cometidos por el Gobierno de la monarquía con los republicanos en las elecciones.

Dijo que éstos están dispuestos a luchar y lucharán, pero que aceptarán la lucha sólo donde a ellos les convenga, no donde los quieran llevar sus enemigos para decir después que les venían, empleando armas trastreras.

Abogó por la unión de los republicanos, diciendo que para llegar a ella lo primero que se necesitaba era que el pueblo observara una gran disciplina.

El orador fue muy aplaudido.

Después hizo uso de la palabra el señor Menéndez Párraga, quien en párrafos muy fogosos y brillantes ensalzó el espectáculo hermoso que representaba la armonía de los republicanos.

Añadió que esta armonía y la asamblea del año pasado demuestran que si la unión de los republicanos se hubiera hecho antes, se habría precipitado aún más el triunfo de la república.

La existencia del compacto partido republicano—dice—implica que la restauración de la república está muy próxima y que esta forma de Gobierno conviene a la nación.

Fustigó a la monarquía, acusándola de todos los males nacionales, y añadió que la nombre va unido a todos los desastres de la patria.

Formula el proceso histórico de la monarquía desde la restauración hasta el momento actual, para deducir que está oncolusa para sentencia, haciendo sólo falta que el pueblo, como juez, se levante para condenarla a muerte.

Concluye lo poco que se gasta en instrucción, y termina en párrafos muy fogosos abogando por la unión indestructible de los elementos republicanos.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del discurso del señor Menéndez Párraga.

Habla luego el señor Lerroux, que fue también aplaudido al empezar su discurso, y aboga por la unión de todos los elementos republicanos.

Oros igualmente muy próximo el triunfo de la República, idea que no es una utopía, a su juicio, ni producto de imaginaciones soñadoras, sino fundada en la realidad de las cosas.

También fue el señor Lerroux muy aplaudido al terminar su discurso.

El obrero señor Inglés empieza diciendo que teme ser una nota discordante entre los que con tanta elocuencia le han precedido en el uso de la palabra.

Aboga por la unión de los republicanos, manifestando que éstos deben llegar hasta donde sea necesario para el triunfo de sus ideales.

El señor Vallés y Ribot se muestra asimismo partidario de la unión de todos los republicanos.

Dice que profesa afecto a Madrid como pueblo, pero protesta del Madrid holgazán, tan numeroso como nocivo é inútil para la sociedad.

Ataca duramente a la monarquía, diciendo que está completamente destruida.

Después hablaron los señores Muro y Lerroux, éste para dar lectura a algunos telegramas de adhesión.

Por último, el jefe del partido, señor Salmerón, hizo el resumen de los discursos.

A empezar a hablar el señor Salmerón, fue acogido con una ovación vivísima.

En su discurso expresó todas las manifestaciones expuestas por él en los días en el Parlamento.

Manifestó que la minoría republicana ha cumplido todos sus compromisos y excitó a todos los elementos republicanos a perseverar en la unión.

El discurso del señor Salmerón ha sido bastante gubernamental y ésta es la nota saliente del mismo.

Durante todo el mitin ha reinado gran entusiasmo entre los concurrentes.

MUSEO COMICO

(Especial para EL CANTÁBRICO)
POR ARVERAS



LOS DOS AMIGOS (Fábula)

—¡A éste, le arañó!
—¡A éste, le muerdo!

correligionarios, acompañándole hasta su domicilio.

RIORDO.

El bien realizado

Acabo de venir del local donde se reparan las ropas y el dinero que las buenas gentes de Santander y de Reinosa me han enviado para los pobres. Montones de niños, pobres viudas, viejas, hombres enfermos, toda una cohorte parva de hambrientos y esteridos, con las caras exangües y las piernas medio dobladas de flaqueza... Sobre la mesa del centro donde estaban más convencidos don Rafael Arco, don Luis Mazorra, don Eladio Macho, don Francisco Díaz, don Antonio Salz... He entregado el dinero que ha venido de la suscripción de Santander, y las 20 pesetas de don José Gómez, las 5 de don Eladio Macho, otras 10 de don Tomás Martínez y de don Gonzalo Sierra, 5 más de don Julián González y 3 de don Antonio Salz, todos ellos de Reinosa; 10 pesetas que me ha enviado don Adolfo R. Rebollo, de Madrid y otras 10 que me ha mandado don Mateo Ruiz Oruña, de Muriedas. Además las recibidas también en sellos, de Jesús Bilbao, de Torrelavega, que me mandó, 3'50 pesetas y 5 más remitidas por doña Eugenia Abad, de Santander.

Después se han abierto, delante de todos, los paquetes de ropas recibidas: 13 kilos de muy buena ropa, que me mandó el bondadoso don Enrique del Campo, de la *Camisería Inglesa*, de Santander; 6 equipos para niños, remitidos por don Adolfo Nieto, médico del Astillero; 8 chalecos de Bayona para machachos, mandados por los dependientes de Sinfioriano Rólenas; otro paquete de un desconocido; otros 6 chalecos; para muchachos, de doña Elisa Ortiz, de Torrelavega; 2 camisas para hombre, enviadas a El CANTÁBRICO por un reserado quidán. Y queriendo evitar la menor parte en el reparto, para evitar murmuraciones y estu pitecos de pueblo, dejé allí a los amigos que iban a comenzar la labor, medio acorados ya por la gente pobre, que acudía en bandadas...

Estos amigos han rivalizado en buena voluntad. Han tenido el deseo más grande de repartir bien; han ido por las casas para avisar y para ver las necesidades. Después han hecho listas y más listas e oropulosamente, quitando una camiseta de aquí y poniendo un par de medias allí. Han recorrido, con los cuartos que todavía hicieron sobrar, las tiendas de Manuel Perex, de la Viaducta de Cosmes Gutiérrez, de Diego Revuelta, de los Hijos de Bernardino Sanz, y de todas ellas se han obtenido precios baratísimos para proporcionar más ropas. La señora Viuda de Cosme Gutiérrez dio, además, medias y un traje de chico; los Hijos de Bernardino Sanz cedieron también dos fajos, y las Hijas de Antolín Obeso entregaron 20 pares de alpargatas... Aparte de las cosas que yo he visto, esos señores, que han trabajado casi heroicamente en el reparto de ropas y dinero, me han contado cosas que me parecen que han encontrado por las cosas miserables. Las gentes seguirán diciendo que hay holgazanes, cosa natural en una nación como esta, en que el papel del Estado y los negocios de Banca secan todas las fuentes de producción y de riqueza general. Pero, haya vagos ó no, hay que fijarse en cómo pueden vivir tantas viudas con tantos hijos en una tierra en que no puede haber talleres ni fábricas ni cultivos suficientes para ganar la vida. Hay que fijarse en los cuartos donde no hay lambré, ni paja, ni cuartos, y en donde la mujer, con los ojos enojados, llora y llora, y el niño, con las niñas llorando de frío, se arroja a las espaldas del drama de la vida. La canción de la camisa que el señor Hood, que con poco dinero arregla los pobres, se está comiendo los estómagos débiles, se

calientan los cuerpos ataridos y se llenan de alegría y de paz las pobrecitas almas arrinconadas...

Todos los pobres a quienes se ha podido dar algo, han palmetado sobre los hombros de los repartidores demostrando satisfacción y agradecimiento. Pero yo tengo que enviar el mío a todas las gentes que me han oído: desde los generosos obreros de León que iniciaron la suscripción con las sobras de sus jornales, hasta los compañeros de El CANTÁBRICO y la persona desconocida que me envió un talón con un saquito de ropa. Si, yo tengo que darles las gracias, porque ahora mismo, al resonar el viento sobre la chimenea la segunda amenaza de nieve, yo puedo dormir un poco más contento de mí como siempre.

R. Sánchez Díaz.

P. S.

No sé si la gente seguirá mandando alguna cosa más. Especialmente ropas de cama y para abrigarse en general, hacen muchísima falta. El dinero que se ha dado lo emplean los socorridos en sacos de carbón. El frío es un espantoso dolor, sobre todo para los niños que los arrinconan y los hace llorar... Pero manden más ó no manden, las gentes pueden dirigirse a cualquiera de los nombres citados, puesto que yo tengo que irme también a ganar la vida... Pero manden ó no manden, los pobres de Reinosa deben recibir este invierno el 20 por 100 de la herencia que legó una señora de aquí, cuando murió hace dos años y medio. Es hora de que se abra expediente nacional en las cosas más abominables y asesinas que se ha podido inventar.

Otra nota. Entregó anoche 5 pesetas don Julián Collantes, viajante de la casa B. L. Domeq.

También envió 5 pesetas en sellos desde Cervera de Lérida, don Luis G. Roca, viajante igualmente.

También envió 5 pesetas en sellos desde Cervera de Lérida, don Luis G. Roca, viajante igualmente.

También envió 5 pesetas en sellos desde Cervera de Lérida, don Luis G. Roca, viajante igualmente.

También envió 5 pesetas en sellos desde Cervera de Lérida, don Luis G. Roca, viajante igualmente.

También envió 5 pesetas en sellos desde Cervera de Lérida, don Luis G. Roca, viajante igualmente.

También envió 5 pesetas en sellos desde Cervera de Lérida, don Luis G. Roca, viajante igualmente.

También envió 5 pesetas en sellos desde Cervera de Lérida, don Luis G. Roca, viajante igualmente.

comunique, sin pérdida de tiempo, todos los posibles detalles del siniestro.

Un despacho expedido desde la estación de Cibra dice que el número de muertos se eleva a doce y que los heridos son muy numerosos, hallándose entre ellos el sobrestante de Obras públicas.

RICARDO.

ACTUALIDADES

Labor reguladora

Nuestros lectores pudieron ver ya cuál fue el resultado de la labor de la Junta municipal de Asociados, labor reguladora sabidamente esta destinada por la ley administrativa vigente, destinada a enmendar con desasosonamiento y con justicia los posibles yerros de los Ayuntamientos.

Los asociados, vecinos representantes del pueblo, mucho más geniosos ya—irrisete es decirlo—que los ediles, porque son elegidos por la suerle y entre todas las clases sociales y entre todos los partidos y no por las impurezas, los amañes y las violencias de que se valen unos y otros elementos políticos en las elecciones, realizan la labor de presupuestos mejor inspirados que lo están los concejales; hasta resultan una garantía, un recurso y una esperanza de consoladora apelación, contra las equivocaciones obstinadas ó las sistemáticas aberraciones de más de una mayoría municipal.

Háse visto satisfecha nuestra petición de justicia, gracias a los asociados; aquella rejaba de sueldos de los empleados, propuesta y sostenida por el señor Horga y aprobada por la mayoría, ha sido desechada por la acción reguladora de la Junta Municipal. Convenidos los concejales de que no prosperaría la injusta medida que mermeba de tan excesiva manera los bien humildes elementos de subsistencia de muchos servidores del Municipio, hasta el propio señor Horga hubo de buscar un agujero para volver atrás y desdecirse de lo dicho y rebatir sus mismos argumentos con la peregrina fórmula de que antes lo hizo porque ofrecía la Comisión pocos recursos de ingresos. De manera que ya fue unánime la revocación de la injusticia acordada, y que, por una ú otra razón, hasta el proponente de ella está ahora incluído entre los mercederos de alabanza por revocarla.

Sin vanagloria, rehuyendo toda modestia, porque la modestia misma puede ser necesidad en ocasiones, debemos pensar que a El CANTÁBRICO le pertenece alguna honra en este triunfo de lo racional y de lo justo, ya que los señores asociados han podido prevenirse, en todo caso, para que no les sorprendiera falta de preparación la llegada del asunto de los sueldos enterado en el farrago de todo el presupuesto municipal. Si el otro extremo, el del aumento de retribuciones a los de la brigada sanitaria, no se logró completo, a pesar de tratarse de una cantidad total que no llegaba a mil pesetas, seguramente ha sido porque los señores asociados no han tenido tiempo de preparar argumentos en contra de la incomprensible tenacidad de los concejales que impugnaban la enmienda y olvidaban de intento que los de la brigada sanitaria eran senso los únicos dependientes del Ayuntamiento a quienes aún no ha alcanzado la reforma de elevación general de retribuciones acordada hace tiempo en virtud de la creencia de la vida en Santander.

Ello es, repetimos, que se ha probado una vez más que el criterio del Municipio no es el de la opinión pública y que la labor reguladora de las Juntas de Asociados es una indispensable necesidad ante los sensibles errores de las corporaciones municipales.

Ello es, repetimos, que se ha probado una vez más que el criterio del Municipio no es el de la opinión pública y que la labor reguladora de las Juntas de Asociados es una indispensable necesidad ante los sensibles errores de las corporaciones municipales.

Para los niños pobres

Plas. Cts.

Suma anterior.....	944 85
Una guardia municipal.....	2
San Rafael, a cambio de las décimas.....	60
Sociedad El Automóvil; producto de la rifa efectuada ayer en sus salones, 30 pesetas. Descontadas 10, costo de los objetos rifados.....	20
Los niños Amalia, Rafael y Fernando Estrada.....	3
Don Vicente Aguinaco.....	2
Total, pesetas.....	972 45

En efectos

Dos Luis Lavín, tres caprichosos baulitos de juguete.

Continúa abierta la suscripción en la sastrería de don Alejandro Ramos, Blanca, 23, y en las oficinas de este periódico, Compañía, 3.

EL REY EN PORTUGAL

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—14'30.

Acaturado
Telegrafían de Lisboa diciendo que, a consecuencia del frío intenso que se deja sentir, se encuentra don Alfonso algo acaturado, por lo que es probable sea suspendida la caeña organizada en su honor.

RICARDO.

HERBERT SPENCER

NOTAS SOBRE EL INDIVIDUALISMO INGLÉS

Al hablar de individualismo inglés, imaginan la mayoría de las gentes un egoísmo sordido y glacial, una especie de torre de hielo cerrada a todos los vientos del espíritu. Nada menos exacto. El individualismo inglés, que hace de cada hombre una personalidad autónoma, capaz de vivir y gobernarse como un Robinson en su isla desierta; ese individualismo que educa hombres aptos para la vida, enérgicos, audaces, dignos de conducirse por sí mismos, es la más admirable y perfecta realización de la solididad humana, la más amplia manera de colectivismo social.

Para nosotros, hombres de educación latina, acostumbrados al paganismo de las formas, a ver siempre el fuego artificial de las palabras y nunca la luz fustelada de los pensamientos puros, ha de parecerse paradójica esa concepción del individualismo inglés como la más refinada especie del colectivismo. Y, sin embargo, basta pronunciar el nombre de Spencer para demostrarlo.

Por muy distinto camino de los socialistas rusos, franceses y alemanes, el gran sociólogo inglés llega a describir un ideal posible, muy semejante al de aquellos; un anarquismo científico, restricción casi completa del Estado; del principio de autoridad. He aquí una prueba de la sinceridad de Spencer; por un extremo lino y aún penetra en el campo del socialismo colectivista y por el otro extremo tiende su mano a los apóstoles del más aristocrático individualismo, a los conceptistas del super hombre. Tal es uno de los atributos del genio; encerrarlo todo en su fondo, poder definirse, contentarse y persistirse en todas las escuelas y en todos los dogmas. Herbert Spencer que era el genio de la filosofía moderna tenía esa universalidad; su inteligencia había alcanzado tal grado de madurez que tenía la justa noción de todas las cosas, de las relaciones sociales, de las leyes de la naturaleza. Por esto, su alma era abierta y hospitalaria como uno de esos monasterios que tanto acogían a los caminantes perdidos en la noche; por eso, despojado de toda mala pasión, con la plena conciencia de una vida profunda y sabia, puso en vibración todas sus armonías interiores en un perfecto acorde del pensamiento...

Ved su concepción social, su individualismo flexible y redentor.

El deber del Estado consiste solamente en proteger los derechos de los hombres, es decir, en administrar justicia... Por tal concepto, a mayor desenvolvimiento del sentido moral corresponde mayor restricción de las funciones del Estado, y como la ley moral evoluciona con el mismo ritmo del mundo, examinamos hacia una forma en que, absorbiéndose el elemento coercitivo del Estado en el individual, la autoridad quedará reducida al mínimo y la libertad elevada al máximo, resolviéndose, al fin, la antítesis entre ambas fuerzas en una armonía social. La naturaleza humana estará tan bien adaptada a la disciplina social, será tan propia para la vida colectiva, que, sin perder ni un átomo de sus derechos individuales, se fundirá dulcemente en una simpatía universal. Nada de organizaciones sociales uniformes y grises; nada de esas utopías que convierten los pueblos en cuarteles ó fábricas donde se vive a toque de corneta ó campana, en repúblicas de abejas, colmenas sociales en que cada hombre está obligado a trabajar, sin salir jamás del surco. El ideal del Socialismo científico, idéntico al del individualismo británico, no es ni la República de Platón, ni el Feudalismo de Fourier: es un vasto y universal reino en donde se realiza el ideal pan-teístico; la variedad dentro de la unidad. Las sociedades del porvenir han de ser constituidas por una científica y admirable compensación de los derechos y los deberes, del interés y el altruismo, de los temperamentos y las inteligencias; armonía que, facilitada la lucha vital, base de la evolución y, por tanto, del progreso, haga el triunfo accesible para todos los hombres aptos. Enriquecido el espíritu cada vez más por la acumulación hereditaria; complicado y unificado el hombre al propio tiempo, convertirás la moral en un instinto, inherente al instinto vital y asociado a los menores actos de la vida. En la concurrencia vital, así favorecida, vencerán los mejores, los más fuertes; las cualidades superiores se irán acentuando de generación en generación; las formas se complacerán armonizándose; el hombre será por sí mismo constantemente superado y las razas, al pasar por el tamiz de la selección, serán cada vez más vigorosas, más nobles, más semejantes al arquetipo divino. Que, así como por la selección artificial las especies botánicas se mejoran y embellecen, y la zorra salvática se convierte en admirables rosas, igualmente por la selección natural se refinará y elevará la especie humana como una flor exquisita y suprema del mundo...

Y cual será la base de tal evolución? El individualismo, ese resaca y sano individualismo, tan colmado; el individualismo anglo sajón, que enseña a los hombres a gobernarse por sí mismos, a prescindir de la tutela del Estado, a tener previsión, método, voluntad, abnegación y virtudes sociales...

En este punto, Herbert Spencer es la voz de la raza, el pensamiento nacional de Inglaterra. Su sociología, altamente educadora, enseña a practicar la libertad, a desenvolver la iniciativa privada; a ser realmente un microcosmos y no un animal de rebano.

RICARDO.

A vivir como un hombre civilizado y libre que lleva de vez en cuando los imperativos de la conciencia y del pensamiento.

La disciplina interna, la austeridad moral sin trabas ni imposiciones, lo que los ingleses llaman el self-control; he aquí la quinta-esencia del individualismo y el secreto del poderío anglo-sajón.

Entre nosotros, todo se pide al Estado, todo se quiere que venga de él. Se reclama un Gobierno protector, director, curador, que se extienda como una red sobre las acciones más íntimas de la vida privada.

Ricardo León

Homenaje a la virtud

Continuación de la suscripción para la lámina conmemorativa de las virtudes del ejemplar sacerdote y honradísimo varón don Pedro Gómez Orellana.

- Suma anterior, pesetas 639.75. Doña Rafaela Gutiérrez, 5; doña Paula de Vélaz de Plasencia, 5; doña Rosario S. Tagle de G. Vélaz, 5; don Juan P. G. Colomer, 5; doña Francisca G. Vélaz de G. Colomer, 5; doña Mariana G. y G. Colomer, 2; señora Viuda de Estival, 5; doña Ramona Plasencia, 5; doña Ana Plasencia, 5; doña Catalina Labaca, 3; doña Gabriela García, 2; doña Cristeta Paniguga, 3; doña Julianna 'Trotó', 2; don Carlos M. de la Revilla, 3; don Juan Pablo de Aguirre, 2; don Néstor Bengoa, 2.50; don Andrés Bengoa, 2.50; doña María de Abaco, 5; doña Dolores de Abaco, 5; doña Adela Sandoz, 5; don Ignacio Sandoz, 5; don Soledad del Díestro, 5; doña Rosario de Abaco, 5; doña María del Díestro Abaco, 5; don Adolfo Chusón, 5; don Felipe Leguina, 5; don Eduardo Téllez, 2; don Tomás López Dorigu, 5; don Francisco G. Camino, 5; don Claudio Gómez, 1; don José María de Pereda, 5; don Jaime Ribalaya, 2; don Rafael Botín S. de Porrúa, 5; don Alejandro Valle, 5; don Miguel Canales, 5; don Manuel Canales, 5; don Angel Jado, 5; doña Valentina Rodríguez Soto, 1; J. G., 1; Los niños Miguel, Benigno y Angel Santamaría Inza, 5; don José del Hoyo Bustamante, 2.50; don Eugenio Fernández, 5; doña Casilda Pérez Ochoa, 1; don Bernardo Martínez Pérez, 1; doña Manuela Martínez Pérez, 1; don Vicente Orta, 5; doña Dolores Alcalá, viuda de Gómez, 3. Suma, pesetas 176.—Total general, pesetas 815.75.

PARA EL CANTÁBRICO

Crónica elegante

Nuestro artículo de hoy lo dedicaremos por entero a una especialidad extremadamente simpática de la moda: a los trajes de novia, teniendo a que sean útiles nuestras indicaciones a aquellas habituales lectoras de El Cantábrico que se dispongan a entrar de lleno en la vida por la puerta dorada del amor.

El modernismo ha introducido notables variantes en los trajes de novia, y esas innovaciones son de tal naturaleza que si en esencia no alteran el conjunto de los mismos, por lo menos le modifican bastante. Por de pronto, el clásico azahar no figura con carácter exclusivo en los trajes de las desposadas; mistos, jazmines, rosas, claveles y violetas, pueden adoptarse también, siempre que sean blancos, consiguiéndose de este suerte una encantadora variedad dentro de las tonalidades blancas, que exigen para ser clase de atavíos las tradicionales leyes de la elegancia. El azahar persiste en ellos si de su cándido simbolismo no acortamos a prescindir, pero mezclado con otras flores, igualmente blancas; los claveles resultan de última moda y las violetas blancas, también.

que los bordados reproduzcan flores, y éstas guardando encantadora relación con las otras flores sueltas, repartidas por el atavío. Las cintas de raso, los encajes, las cenefas, el raso-muscaina, el guipur de Irlanda, todo es permitido, y resalta distinguido si preside a su colocación una elegancia discreta, la más difícil de ser arrancada de los atrevidos caprichos que sueca la moda en nuestros días.

El tul-luzón y la gasa son los dos ideales tejidos indicados por el gusto reinante, para envolver, como con una nube, la figura de la gentil desposada. Algunas faldas de esos trajes ostentan encajes francos, pero no es esta fantasía precisamente la que más les conviene: favorece poco la esbeltez, y por esa causa los encajes bullonados no se aceptan con tanto entusiasmo como se esperaba. La silueta femenina conviene que destaque esbelta, más aún en los trajes blancos que en los de color, y nuestras queridas lectoras saben que el blanco, para los efectos de la vista, no es precisamente la tonalidad que más contribuye a la gallardía del conjunto, y a mayor abundamiento, teniendo presente que el modernismo no tolera las grandes volutas para los trajes de las novias. La última expresión de la elegancia, radica en una cola redonda, pero, eso sí, espléndida de vuelo y artísticamente adornada, casi cubierta por el vaporoso velo, el cual orilla delgadísimo festón, salpicado a frechos por bordadas florestillas.

Disponer, elegir un traje de novia con acierto, entraña, sin género de dudas, uno de los más delicados cometidos de la elegancia, porque, símbolo de una hora, la más transcendental e inolvidable de la vida, esa solemnidad debe traducirse lo más posible en la hechura y en los adornos. Nos parece extemporáneo, casi de mal gusto, un expositivo alarde de fausto en los trajes de las desposadas. Tiempo queda después, para que la mujer casada pueda ostentar las riquezas compatibles con la posición del marido; al despedirse de la vida de soltera, de sus oíradas alegrías, el vestido blanco ha de reflejar su pureza, y la hechura sencilla, elegante, elegida a este propósito, importa que simbolice la ideal hermosura sobria en adornos, de la mujer-ángel, que por medio del matrimonio y el influjo del amor, se dispone a ser la madre augusta que perpetúa las razas y refrenda la dicha en la tierra.

Josefina Pujol de Collado

De la provincia

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, las subasta de los derechos de consumo que devenguen los Líquidos durante el año 1904, en el Ayuntamiento de Puente Viego, se anuncia otra nueva que se celebrará el día 26 del actual, bajo el tipo de 5.500 pesetas.

Consumos

Se hallan expuestos al público en el Ayuntamiento de Camaleño los repartos de la contribución territorial, para el año 1904.

Empréstito municipal

Autorizado por la superioridad, el Ayuntamiento de Corvera anuncia la emisión de 10.000 pesetas efectivas, dividido en cincuenta acciones, amortizables en diez años, con un interés del 5 por 100, para pago de deudas, con la garantía del presupuesto municipal, en el que se amortizarán mil pesetas anuales, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento no tiene sobre sí otros débitos que los que se trata de solventar con el empréstito.

LA LA GUIRNALDA!

Muy cercanas ya tenemos las fiestas de Navidad; la noche del veinticuatro, y en sus cenas, los pudientes gastarán un dineral en manjares escogidos, en turron, en mazapan, en vinos de buenas marcas y en mil golosinas más. Parece que aquella noche, en toda la cristiandad, debiera ser festiva, alegre y bienestante... Pero desgraciadamente, como bien sabido está, en esa noche que tantos con lujo celebrarán, habrá padras que no tengan para sus hijos... ¡ni pan!

la Noche buena no pasan sin tener o un qué comer!



“O Locura ó Santidad”

Aquel genio dramático dominador de la escena española hace cuatro ó cinco lustros; aquel poeta grandilocuente que dio, con arranque de un Victor Hugo, las últimas vislumbres del romanticismo efectista el creador, en suma de El gran Galeoto y Olocura ó Santidad, pareció que surgía anew: he ante nuestros ojos, con su mirar incierto y su castiza perilla, más triste que de costumbre, con el aire de un reciente fracasado.

Con esta impresión, triste por lo que lastima nuestro patriotismo, pero agradable por ser la consagración de una gran justicia, fuimos anoche a nuestro modesto teatro. Y he aquí que al alzarse el telón y discurrir una y otra escena, parecíamos aquí drama, otras veces tan admirado, un tanto descolorido y falso, sin el espíritu genial que pareció llenarle en otro tiempo.

La ejecución muy esmerada por parte de todos, pero especialmente por la señorita Valdivia que en su papel de la anciana Juana, para cuya interpretación se necesita poseer gran talento artístico, estuvo verdaderamente admirable y demostró que había hecho un perfecto estudio del personaje, encamado al instante, por su importancia a las primeras actrices.

FUNCIÓN POPULAR PARA HOY

El drama titulado LA ALDEA DE SAN LORENZO A las ocho en punto.

Denuncias y sucesos

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal unos chicos que tiraron una piedra dentro de una cuadra de Calzadas Altas, hiriendo a un individuo que estaba allí, en la región parietal; un sirviente del segundo piso de la casa número 7 de la calle de Paos y Velarde, que cortó por el balcón una alfombra de la ventana del tercer piso, y otros chicos que, en la Cuesta del Hospital, dispararon un cartucho de pólvora.

Un herido

Ayer tarde, á las siete y media, en la casa donde se hallaba de posada, Calzadas Altas, número 4, el joven de 22 años, Eusebio Frajillo, ajustador, con un cuchillo que tenía en la mano, se lanzó a una herida incisa profunda en la región precordial izquierda, afortunadamente no penetrando, pues en otro caso le hubiera ocasionado la muerte. Las causas: amores contrariados.

Una exposición

La Asociación de pilotos de Gijón ha elevado una exposición á la comisión del Congreso de los diputados que entiende en el estudio del proyecto de ley sobre protección á la Marina mercante relacionado por el excelentísimo señor ministro de Fomento, pidiendo sea suprimido el artículo 9.º de dicho proyecto, por lesionar grandemente los intereses de los prácticos y aumentar la responsabilidad de los capitanes de buques españoles, por cuanto, en virtud del referido artículo, los primeros serán mercedados sus derechos y los segundos serán obligados á no tomar práctico, aun en aquellos buques españoles, que ellos desconocen.

Una exposición

La Asociación de pilotos de Gijón ha elevado una exposición á la comisión del Congreso de los diputados que entiende en el estudio del proyecto de ley sobre protección á la Marina mercante relacionado por el excelentísimo señor ministro de Fomento, pidiendo sea suprimido el artículo 9.º de dicho proyecto, por lesionar grandemente los intereses de los prácticos y aumentar la responsabilidad de los capitanes de buques españoles, por cuanto, en virtud del referido artículo, los primeros serán mercedados sus derechos y los segundos serán obligados á no tomar práctico, aun en aquellos buques españoles, que ellos desconocen.

Caridad

Ayer recibimos para el pobre Ramón Prieto, de la señora viuda de M., 10 pesetas.

Desafiamos ayer que habíamos recibido y recibimos más repetidas solicitudes de caridad. No nos molestó á nosotros recibirlos, ni podemos cerrar esta puerta á la desdicha que desea ser conocida de los buenos.

Desafiamos ayer que habíamos recibido y recibimos más repetidas solicitudes de caridad. No nos molestó á nosotros recibirlos, ni podemos cerrar esta puerta á la desdicha que desea ser conocida de los buenos.

Desafiamos ayer que habíamos recibido y recibimos más repetidas solicitudes de caridad. No nos molestó á nosotros recibirlos, ni podemos cerrar esta puerta á la desdicha que desea ser conocida de los buenos.

aquella reflexión de que el ruego debemos acogerlo siempre, aunque nada que se produzca á quien por su desgracia le hace, se almos dando abida á las demandas del infeliz.

Sigda nos certifica el alcalde de barrio del cuarto distrito, en San Martín, Bodegas de Barrios, habita una pobre mujer de 54 años, viuda y enferma, llamada Bodesgas Oavilla, con dos hijos que no tienen trabajo, y en la mayor pobreza.

En P. habiéndose, 25, segundo piso, i, en un lugar á las once y media del día Domingo, enferma, con su mujer también enferma y con cuatro hijos sin que les atiendan. Gracias á la humanidad y sentimientos de unas cuantas familias, de modestísima clase, que constituyen la vecindad, están asistidos y tienen algo de pan, pero su miseria es tristísima.

NOTICIAS

Dr. Corpas Castanedo, oculista

San Francisco, 13. Consultas de diez á una mañana y gratis de ocho á nueve.

Por la Universidad de Valladolid se anuncian dos plazas de ayudantes, sin retribución, y una de profesor auxiliar, con mil quinientos pesas anuales, vacantes en la Escuela Superior de Comercio de Bilbao, las cuales se proveerán por concurso en el término de veinte días. Hasta nueva fecha podrá presentarse un instancia documentada en el Rectorado los que deseen solicitarlas.

Nuestro colega el Diario Universal ha empezado á reparar á sus lectores la segunda novela de su biblioteca El Capitán La Rosa. Es una obra interesante.

Las novelas de esta biblioteca las reciben mensualmente de regalo todos los lectores del Diario, lo mismo los que están suscritos que los que compran el periódico en la calle.

Movimiento marítimo

DIA 13. Buques entrados. Vapor Rosario, de Lizaras, con carga general.

Buques salidos. Vapor Cama go, para Rotterdam, con mineral.

Vapor Beechgrove, para Newport, con mineral.

Vapor Hervey, para Coruña, con carga general.

El falso dentifraco español que redujo al silencio á dentíficos extranjeros que instaron sorprendiendo la curiosidad pública y entrar de mástulo en el campo de la higiene dentaria sin más apoyo que un solo descaro y onvasas fascinadoras, pero carentes de toda virtud dentíficas, es el Licor del Polo.

Por real decreto se ha concedido franquicia postal para la expedición de correspondencia oficial á los siguientes funcionarios, autoridades y corporaciones: Notarios, para remitir á los Jueces de primera instancia los índices de documentos otorgados y comunicaciones que por razón de su oficio hayan de dirigir á sus superiores.

Decanos de Colegios notariales, para las comunicaciones con las Juntas directivas y con notarios de sus respectivos colegios.

Alcaldes, para remitir á otros de su clase documentos relativos á quintas, certificaciones en el sobre el secretario respecto al contenido.

Institutos generales y técnicos. Directores de escuelas normales de maestros y maestras.

Jefes de las bibliotecas provinciales y locales, para remitir certificados á la Nación los impresos destinados á ésta.

Cámaras oficiales de comercio, industria y navegación, para comunicarse entre sí y con los organismos centrales, provinciales y municipales de la Administración pública.

Detención

La pareja de serenos que anoche se hallaba de servicio en la Magdalena, detuvo, á las dos de la madrugada de hoy, á dos muchachos que habían cometido la salvajada de romper los faroles de aquel apartadero, donde precisamente se tan necesario el alumbrado.

El jefe de noche ha pasado á la Alcaldía el oportuno parte.

Por real orden de Hacienda, fecha 17 de noviembre último, se dispone que los vidrios planos con armadura interior de alambre de hierro, cuyo grueso sea de 4 á 12 milímetros, se hallan comprendidos para el alcorno en la partida 17 del Arancel, estén ó no pulimentados por ambas caras.

Noticias militares

El ministerio de la Guerra, de acuerdo con la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, ha acordado extirpar del servicio militar activo, á los reclutas Marcos Pérez Fernández, Antonio Molino Castro, Jesús Francisco Blanco Ruiz y Marcelo Fernández Redas.

Un descubrimiento

Dicen de San Sebastián que en una pared vieja de la cervaría de Kutz, de Aitorgera, se ha descubierto un sáculo al parecer muy antiguo y cuyo origen en del todo desconocido.

Constituye el ondo, una areta, un oso, dos corceas y una hoja de lanza. En alguno de los autores de heráldica guipuzcoana se ha podido hallar nada que se relacione con esta olvidada gloria.

Una exposición

La Asociación de pilotos de Gijón ha elevado una exposición á la comisión del Congreso de los diputados que entiende en el estudio del proyecto de ley sobre protección á la Marina mercante relacionado por el excelentísimo señor ministro de Fomento, pidiendo sea suprimido el artículo 9.º de dicho proyecto, por lesionar grandemente los intereses de los prácticos y aumentar la responsabilidad de los capitanes de buques españoles, por cuanto, en virtud del referido artículo, los primeros serán mercedados sus derechos y los segundos serán obligados á no tomar práctico, aun en aquellos buques españoles, que ellos desconocen.

La Asociación de pilotos de Gijón ha elevado una exposición á la comisión del Congreso de los diputados que entiende en el estudio del proyecto de ley sobre protección á la Marina mercante relacionado por el excelentísimo señor ministro de Fomento, pidiendo sea suprimido el artículo 9.º de dicho proyecto, por lesionar grandemente los intereses de los prácticos y aumentar la responsabilidad de los capitanes de buques españoles, por cuanto, en virtud del referido artículo, los primeros serán mercedados sus derechos y los segundos serán obligados á no tomar práctico, aun en aquellos buques españoles, que ellos desconocen.

La Asociación de pilotos de Gijón ha elevado una exposición á la comisión del Congreso de los diputados que entiende en el estudio del proyecto de ley sobre protección á la Marina mercante relacionado por el excelentísimo señor ministro de Fomento, pidiendo sea suprimido el artículo 9.º de dicho proyecto, por lesionar grandemente los intereses de los prácticos y aumentar la responsabilidad de los capitanes de buques españoles, por cuanto, en virtud del referido artículo, los primeros serán mercedados sus derechos y los segundos serán obligados á no tomar práctico, aun en aquellos buques españoles, que ellos desconocen.

La Asociación de pilotos de Gijón ha elevado una exposición á la comisión del Congreso de los diputados que entiende en el estudio del proyecto de ley sobre protección á la Marina mercante relacionado por el excelentísimo señor ministro de Fomento, pidiendo sea suprimido el artículo 9.º de dicho proyecto, por lesionar grandemente los intereses de los prácticos y aumentar la responsabilidad de los capitanes de buques españoles, por cuanto, en virtud del referido artículo, los primeros serán mercedados sus derechos y los segundos serán obligados á no tomar práctico, aun en aquellos buques españoles, que ellos desconocen.

La Asociación de pilotos de Gijón ha elevado una exposición á la comisión del Congreso de los diputados que entiende en el estudio del proyecto de ley sobre protección á la Marina mercante relacionado por el excelentísimo señor ministro de Fomento, pidiendo sea suprimido el artículo 9.º de dicho proyecto, por lesionar grandemente los intereses de los prácticos y aumentar la responsabilidad de los capitanes de buques españoles, por cuanto, en virtud del referido artículo, los primeros serán mercedados sus derechos y los segundos serán obligados á no tomar práctico, aun en aquellos buques españoles, que ellos desconocen.

La Asociación de pilotos de Gijón ha elevado una exposición á la comisión del Congreso de los diputados que entiende en el estudio del proyecto de ley sobre protección á la Marina mercante relacionado por el excelentísimo señor ministro de Fomento, pidiendo sea suprimido el artículo 9.º de dicho proyecto, por lesionar grandemente los intereses de los prácticos y aumentar la responsabilidad de los capitanes de buques españoles, por cuanto, en virtud del referido artículo, los primeros serán mercedados sus derechos y los segundos serán obligados á no tomar práctico, aun en aquellos buques españoles, que ellos desconocen.

La Asociación de pilotos de Gijón ha elevado una exposición á la comisión del Congreso de los diputados que entiende en el estudio del proyecto de ley sobre protección á la Marina mercante relacionado por el excelentísimo señor ministro de Fomento, pidiendo sea suprimido el artículo 9.º de dicho proyecto, por lesionar grandemente los intereses de los prácticos y aumentar la responsabilidad de los capitanes de buques españoles, por cuanto, en virtud del referido artículo, los primeros serán mercedados sus derechos y los segundos serán obligados á no tomar práctico, aun en aquellos buques españoles, que ellos desconocen.

“Nueva Guirnalda”

Con gran entrada verificó anoche esta sociedad la función benéfica anunciada.

La interpretación de Don Juan Tenorio, fue acertada por parte de todos los jóvenes aficionados y el público rodó á todos aplausos, saliendo muy satisfechos de la velada.

Esta noche, y con el mismo oritativo objeto, habrá también función, popándose en escena el drama Anselmo ó la Penitencia. En los entreactos se darán audiciones de graf fono, entre ellas algunas del tenor señor Biel.

No se puede dudar que, dada la benéfica idea de dicha representación, el salón ha de verse favorecido por numeroso público.

Abordejo

Dicen de Bilbao que, anteyor mañana, y á consecuencia del fuerte temporal y de las corrientes que reinaba en la ría, se rompió el cable de las amarras á los vapores Berceñaco y Soto, que ados en el Destierro (Berceñaco). El primero de dichos buques se fue con el viento levante, surto á corta distancia, causando en el choque inapreciables averías de importancia en el casco.

Catarros bronquiales.—El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

Notables efectos

El mareo de mar, la fatiga del estómago, vómitos, púridos, acidez, aguas de boca, diarreas, disenterias y padecidos gastricos se curan con el Elixir Estomacal del Dr. Sal de Carlos.

La Compañía de ferrocarriles «North Eastern Railway Company» ha ordenado la construcción de cuatro locomotoras de 100 caballos, que emplean el petróleo como combustible. No es esta la primera vez que se ha empleado el uso del petróleo como combustible. En buques de guerra se ha aplicado antes de ahora, y se ha demostrado que tres toneladas del mismo equivalen á tres de carbón. Una Compañía de navegación danimarcense ha hecho uso de él por espacio de tres años, y ha logrado economizar un 37 por 100. En los Estados Unidos se usa con éxito en ciertas líneas de ferrocarriles, y con motivo de la última huelga, se pensó introducir el uso del petróleo en esas particulares, formando á dicho fin una Compañía.

Genaro García SASTRE

Hechuras de trajes con forros desde 30 pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 12, principal.

Recomendamos como remedio más eficaz para la tos las pastillas del doctor Fauser.

Impermeables

Los que dan mejor resultado son los confeccionados á la medida en la sastrería de la calle de Marcelo Aguirre.

Variado surtido en telas impermeables y en paños impermeabilizados. San Francisco, número 25.

Colegio de San Antonio, El

Se ha publicado el segundo número de Los Cómicos, interesante revista de teatro, que inserta, entre otros originales, Antes de Cavalier (autobiografía de Moezagui); Crónicas teatrales; La voz de la Guerrero, por Alen Perkins; Una escena de La Colera; Resurrección, por Dionisio Pérez; Figuras de pasado, Narciso Serra, por Miguel Sava, y dibujos y caricaturas de Sancha, S. Leago é informaciones fotográficas de Ernesto R. Arizaga.

LIBROS Y REVISTAS

Se ha publicado el segundo número de Los Cómicos, interesante revista de teatro, que inserta, entre otros originales, Antes de Cavalier (autobiografía de Moezagui); Crónicas teatrales; La voz de la Guerrero, por Alen Perkins; Una escena de La Colera; Resurrección, por Dionisio Pérez; Figuras de pasado, Narciso Serra, por Miguel Sava, y dibujos y caricaturas de Sancha, S. Leago é informaciones fotográficas de Ernesto R. Arizaga.

Se ha publicado el segundo número de Los Cómicos, interesante revista de teatro, que inserta, entre otros originales, Antes de Cavalier (autobiografía de Moezagui); Crónicas teatrales; La voz de la Guerrero, por Alen Perkins; Una escena de La Colera; Resurrección, por Dionisio Pérez; Figuras de pasado, Narciso Serra, por Miguel Sava, y dibujos y caricaturas de Sancha, S. Leago é informaciones fotográficas de Ernesto R. Arizaga.

Se ha publicado el segundo número de Los Cómicos, interesante revista de teatro, que inserta, entre otros originales, Antes de Cavalier (autobiografía de Moezagui); Crónicas teatrales; La voz de la Guerrero, por Alen Perkins; Una escena de La Colera; Resurrección, por Dionisio Pérez; Figuras de pasado, Narciso Serra, por Miguel Sava, y dibujos y caricaturas de Sancha, S. Leago é informaciones fotográficas de Ernesto R. Arizaga.

PERFILES COMICOS

El prestidigitador (A MI AMIGO EUSEBIO MUÑOZ)

Mucha pupila, señoras, muchachas, viata y oreja, que ahora va un juego bonito hecho con arte y limpieza; y ya sabéis que al que se refiere lo que saldrá de una mezcla que voy á hacer, le regalo, en premio á su gran mullera, esta preciosa sortija encajada de hermosas piedras.

Aquí hay un saeo y en él metemos esta botella de vinagro, y enseguida esto kilo de pimienta; ahora este gatazo negro, con unas uñas de á legua; con ellos, este maravilloso y esta aquerrosca eulebra y, para taparlo todo, este estropejo que apasta.

Ahora, cerremos el saeo; le daremos cuatro vueltas para que se mezcle todo y seiga una cosa nueva. ¡Ja, ya está! ¿Se adivina lo que saldrá de la mezcla? (Y un baturro que lo escuchaba, dice, voz voz descompuesta: —¡Ya sé qué sale!

—¿Que sale? —¡Que sale!

—¡Que sale? —¡Que sale!

LA FIEBRE

DESDE LA CAMA

¡Hola! ¿Qué es eso? El pulso se me ha alzado. ¿A ver? ¡Si tengo el rostro descomulgado! Toda la piel abrasa, casi no veo... Pues señor, está visto que me maras. Permítidme, señores, que lo colabre; ¡os conozco de sobre, señora fiebre! Y aprovechó el detalle de no estar bueno para tomar apuntes sobre el terreno. Pues sí no, ¿de qué diablos me serviría el haber estudiado patología?

Por su cauce ordinario rápidamente pasa, se agita y torna la sangre hirviente, y los glóbulos rojos, entusiasmados, bajan, suben y bailan amontonados, ¡Jesús, qué revolinos y cuánta greca! Allí ninguno sabe lo que se pesa. ¡Día de fiesta tienen los endofluidos y hay jaleo y bulnes por todos lados! Las células agustan presentemente la fuerza que en su curso lleva el torrente, y á los golpes tremandos y regulares, estremeceos tiemblan los capilares. Se verifican muchas transmutaciones y por doquier se activan las combustiones, hay más fuego, más vida, ¿qué duda tiene? ¡Pero á mí está jarano no me conviene!

En esas misteriosas profundidades brotan las más terribles enfermedades, y tiene poca gracia tanto misterio si para en el camino del cementerio. ¡Si yo tuviera abonos, coches, hoteles, y una vida tan dulce como las mieles, por Dios que no tratará con tal cinismo estas alteraciones del organismo!

¡Pero aunque la existencia sea muy ocría; para lo que la gozo ¿qué se me importa? El infeliz que lucha contra la suerte, es objeto sagrado para la muerte, y aunque le pille en cueros la noche fría, no tendrá ni un amigo de pulmonía.

El oáner y la lisis ¡then pan de floraz! Le miran y le dicen: ¡¿qué quisieras! Y así explicado queda que no me apure este conato débil de entera...

¡Hola! ¿Qué es eso? El pulso se me ha alzado. ¿A ver? ¡Si tengo el rostro descomulgado! Toda la piel abrasa, casi no veo... Pues señor, está visto que me maras. Permítidme, señores, que lo colabre; ¡os conozco de sobre, señora fiebre! Y aprovechó el detalle de no estar bueno para tomar apuntes sobre el terreno. Pues sí no, ¿de qué diablos me serviría el haber estudiado patología?

Por su cauce ordinario rápidamente pasa, se agita y torna la sangre hirviente, y los glóbulos rojos, entusiasmados, bajan, suben y bailan amontonados, ¡Jesús, qué revolinos y cuánta greca! Allí ninguno sabe lo que se pesa. ¡Día de fiesta tienen los endofluidos y hay jaleo y bulnes por todos lados! Las células agustan presentemente la fuerza que en su curso lleva el torrente, y á los golpes tremandos y regulares, estremeceos tiemblan los capilares. Se verifican muchas transmutaciones y por doquier se activan las combustiones, hay más fuego, más vida, ¿qué duda tiene? ¡Pero á mí está jarano no me conviene!

En esas misteriosas profundidades brotan las más terribles enfermedades, y tiene poca gracia tanto misterio si para en el camino del cementerio. ¡Si yo tuviera abonos, coches, hoteles, y una vida tan dulce como las mieles, por Dios que no tratará con tal cinismo estas alteraciones del organismo!

¡Pero aunque la existencia sea muy ocría; para lo que la gozo ¿qué se me importa? El infeliz que lucha contra la suerte, es objeto sagrado para la muerte, y aunque le pille en cueros la noche fría, no tendrá ni un amigo de pulmonía.

El oáner y la lisis ¡then pan de floraz! Le miran y le dicen: ¡¿qué quisieras! Y así explicado queda que no me apure este conato débil de entera...

¡Hola! ¿Qué es eso? El pulso se me ha alzado. ¿A ver? ¡Si tengo el rostro descomulgado! Toda la piel abrasa, casi no veo... Pues señor, está visto que me maras. Permítidme, señores, que lo colabre; ¡os conozco de sobre, señora fiebre! Y aprovechó el detalle de no estar bueno para tomar apuntes sobre el terreno. Pues sí no, ¿de qué diablos me serviría el haber estudiado patología?

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ BERNAN CORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono 400

Cocina francesa y española Servido á la carte COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Roastbeef con patatas.

FRIVOLIDADES

CHARADA por Cuatro Costureros. En segunda prima ves si no me engato, animal, y un monte tercera es de una altura colosal.

COMPRIMIDO por Pincha fresca

Nota negación negación promedro JEROGLIFICO COMPRIMIDO por Victor.

A LA OFARADA ESTOPA AL COMPRIMIDO DOMINICA

Han acertado todas las frivolidades: El hombre gris, Pinacha fresca; Sociedad de Copón; Dos ef. ladros; Magaña y Pastas; Luján y Clotilde.

Charada: Santimonios humanitarios; Cuatro costureros; Mi chavala; Colorín Colorao; Comprimido

La carta de recomendación

(CUENTO)

La nieve cubría la tierra, el viento furiosamente el viento... Antonio Mary se dirigió al castillo de Rabou, con objeto de pedirle un señalamiento una finca...



Consejo de ministros

A las 8'40 de la noche terminó el Consejo de ministros. Se acordó la distribución de fondos del mes. Se aprobó un expediente autorizando a la Fábrica de la Moneda...

Desde el lugar de la catástrofe, ocurrida entre los kilómetros 59 al 76, es imposible telegrafiar, por estar la línea interrumpida a causa de las lluvias. En el Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles andaluces se ha recibido un despacho...

respecto a la indefensión en que el Gobierno ha dejado a las instituciones, ante lo dicho por el señor Salmerón en el mitin celebrado esta mañana. En el Senado pedirá el señor Bushell al ministro de Marina una nota del número de jefes, oficiales y funcionarios de todas clases que cobran del presupuesto de Marina.

los en un furgón medio destruido, a fin de guarecerlos de la lluvia y del huracán. Dícese que desapareció el jefe del tren, la pareja de servicio y tres personas conocidas, temiéndose que hayan perecido. El tren condujo unos 20 viajeros. Hasta ahora hay cuatro muertos vistos, que son el fogonero, el conductor, un vendedor de pescado y otro viajero.

Compañía Santanderina de Navegación Sociedad Anónima. Lechería. LA CANTÁBRICA. FABRICA DE MOSAICO "NOLLA". BACHILLERATO-COMERCIO. LA GRAN BRETANA. Buena ocasión. TURRONES. Ferro-quina BISLERI. CASAS. Granja Avícola. La cuestión de la Escuadra.

Albumes. Inyección postal. Famosos colores. Camisetas no usadas en el colegio...

Esta madrugada salió un tren de socorro el director de los ferrocarriles andaluces, acompañado de médicos e ingenieros.

Mañana hará una pregunta en la sesión del Congreso un diputado de Jaén sobre el descarrilamiento, puesto a las cinco de la tarde, pero lo único que añade es que en el tren descarrilado viajaban el inspector y el subinspector del movimiento.

De Jaén.—Despacho oficial. Se ha recibido un despacho oficial de Jaén sobre el descarrilamiento, puesto a las cinco de la tarde, pero lo único que añade es que en el tren descarrilado viajaban el inspector y el subinspector del movimiento.

MADRID. Interior, F, E y D. 77 45 77 40. Idem idem, G. 77 45 77 45. Idem idem, A y B. 77 70 77 60.

Tipografía de El Cantábrico. Se necesita una para criar en casa de los padres fuera de esta población. Informar: Santos Martínez, 2, 2.

